

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Vega Gandarias.—30.740.

## CORPORACIÓN INTERINSULAR HISPANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la compañía sito en la Avenida de Ansite, n.º 3, 1.º, Las Palmas de Gran Canaria, el día 4 de junio de 2008 a las doce horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a igual hora, el día 5 de junio de 2008 en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para, previo informe de la Presidencia, someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión correspondiente al ejercicio 2007, así como la aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Autorización para actuar como avalista en la suscripción de una póliza de crédito entre la sociedad Lanzarote 6, Sociedad Anónima y Banco Santander Central Hispano por importe de un millón y medio de euros.

Cuarto.—Autorización para actuar como avalista en la suscripción de una póliza de crédito entre la sociedad Lanzarote 6, Sociedad Anónima y Banca March por importe de seiscientos mil euros.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, con facultades de subsanación y complementación.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, pudiendo asimismo, pedir el envío gratuito de los referidos documentos.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General de Accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y demás a que se refiere el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidas por los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

En Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Alicia Martín García.—32.292.

## COSTA RICA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social

sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 24 de junio de 2008, a las catorce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Julián Manteca Alonso-Cortés.—31.246.

## CRISBISBAL, S. A.

En la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de fecha 7/3/08 se ha acordado dejar sin efecto el acuerdo de disolución y apertura del período de liquidación de la Compañía de fecha 26/3/07, al haber desaparecido la causa de su adopción por la aprobación de Convenio en Junta de acreedores y conclusión del expediente concursal.

Se hace constar el derecho de los acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de reactivación y a oponerse a dicho acuerdo.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—El Administrador Único, M. Figueras Domingo.—32.070.

## CRISGAR 2002 INVESTMENT, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim 14, el 24 de junio de 2008 a las catorce horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Armada Santos-Suarez. 30.742.

## CÍRCULO MERCANTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del local social (plaza de la Constitución, 5), en primera convocatoria, el sábado 28 de junio, a las doce horas y treinta minutos, y si procediese, en segunda convocatoria, el domingo 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y actividades.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Designación de dos Interventores para la aprobación, junto con el Presidente, del acta de la Junta general.

En la sociedad, se pueden obtener los documentos comprendidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nota: Aunque en el presente anuncio están previstas dos convocatorias, de conformidad con la normativa vigente, se recuerda a los señores accionistas, que por dificultad de conseguir en primera convocatoria suficiente representación de accionistas y capital social, se da como más probable la celebración de esta Junta general ordinaria, el domingo 29 de junio, en segunda convocatoria, a las doce horas y treinta minutos.

Almendrales, 8 de mayo de 2008.—José Alonso Zapata, Presidente del Consejo de Administración del Círculo Mercantil, Sociedad Anónima.—30.663.

## DAMERIK, S. L.

(Sociedad absorbente)

## EUREKA PLATJA D'ARO, S. L.U.

(Sociedad absorbida)

### Fusión por Absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las sociedades «Damerik, Sociedad Limitada» y «Eureka Platja D'Aro, Sociedad Limitada Unipersonal», celebradas con carácter universal el día 24 de abril de 2.008, se acordó, por unanimidad, la fusión de las indicadas sociedades mediante la absorción de la sociedad «Eureka Platja D'Aro, Sociedad limitada Unipersonal» (Sociedad Absorbida) por parte de «Damerik, Sociedad Limitada» (Sociedad Absorbente), mediante la disolución sin liqui-

dación de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque de la totalidad de su patrimonio a título universal a la Sociedad absorbente, todo ello de conformidad con los términos del proyecto de fusión de fecha 26 de marzo de 2.008 suscrito por los Administradores de ambas sociedades.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades que forman parte de la operación de fusión descrita, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y de los Balances de Fusión. Asimismo, los acreedores de las indicadas sociedades podrán oponerse a los acuerdos de fusión que consideren les perjudican, en el término de un mes, a contar desde la publicación del tercer y último anuncio, en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Campllong (Girona), 24 de abril de 2008.—Erik Mayol Gandou como administrador de las sociedades «Damerik, Sociedad Limitada» y «Eureka Platja D'Aro, Sociedad Limitada Unipersonal».—30.423.

1.ª 19-5-2008.

## DAPHNE INVESTMENTS, SICAV, S. A.

### *Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid, Montalbán, 5, el próximo 25 de junio de 2008, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, debidamente auditados, así como de la gestión del Consejo de Administración y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Reelección, cese y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Renovación, cese y/o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva y demás normas de desarrollo.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular, el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, los correspondientes informes de los administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo así mismo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Puigmal Pérez.—31.299.

## DEHESA NUEVA DEL REY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Dehesa Nueva del Rey, Sociedad Anónima» a la Junta General

Ordinaria, que sé celebrará en Madrid, calle de Jorge Juan, número 41, 2ª Derecha, el próximo 25 de Junio a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no asista el quórum suficiente, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con la finalidad de someter a debate y aprobación los siguientes asuntos del

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social referida al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio correspondiente al año 2008.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta General y, en su caso, subsanación de los mismos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del Acta de la Junta General en cualesquiera de las modalidades previstas por Ley o, en su defecto, designación de Interventores.

Los accionistas podrán en cualquier momento a partir de la presente convocatoria examinar en el domicilio social y pedir de forma inmediata y gratuita la entrega de los documentos que en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe emitido por los Auditores de Cuentas de la compañía.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Adolfo Fernández-Victorio Cacheiro.—29.154.

## DEIDA, S. A.

### *Junta general ordinaria*

En mi condición de Administrador Único de esta Sociedad, convoco a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de junio a las doce de la mañana en el domicilio social, sito en C/ La Bujía, n.º 4 del Polígono Industrial Santa Ana en Rivas-Vaciamadrid (Madrid), en primera convocatoria, y el siguiente día, 26 de junio de 2008, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, con el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2007, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada por el Administrador Único durante el ejercicio social 2007.

Tercero.—Facultar al Administrador Único para que proceda al depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil, y a certificar sobre la aprobación de dichas Cuentas Anuales, así como sobre la aplicación de los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la junta.

Se hace constar que los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, están disponibles para su inspección y consulta por los accionistas en el domicilio social, pudiendo asimismo ejercitar el derecho que les asiste a solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de una copia de dichos documentos.

Rivas-Vaciamadrid, 7 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Laura García Panadero.—29.147.

## DEPEL TRONIK, S. A.

### *Convocatoria de la Junta General Ordinaria*

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad «Depel Tronik, sociedad anónima», a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Arganda del Rey (Madrid), Polígono El Olivar, Montes Universales número 4, en primera convocatoria, para el día 25 de junio de 2008, a las trece horas, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, 26 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales, el informe de gestión, y la propuesta del resultado correspondiente al ejercicio social de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión Social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, por parte de la Sociedad, los documentos que han de ser debatidos y sometidos a la aprobación de la Junta aquí convocada.

Arganda del Rey (Madrid), 5 de mayo de 2008.—La Administradora, Carmen Merino Martínez.—29.119.

## DERIVADOS QUÍMICOS, S. A.

### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio de 2008 a las doce horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Designación o reelección de Auditores para la verificación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2008.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores para su redacción y aprobación, en conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alcantarilla (Murcia), 15 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Monseerrat Navarro.—32.312.